

Quito, 14 de julio del 2015

Señores
GERENTE Y PRESIDENTE
Presente.-

De mi consideración.

Yo, ROMERO CRIOLLO LILIANA MARÍA, Accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente a Usted me dirijo comunicándoles que el paquete accionario que poso en la Empresa, he procedido a negociar la totalidad de mis acciones a favor del señor PÉREZ ORTIZ ROLANDO GUILLERMO, esto es QUINIENTAS ACCIONES (500), con los derechos inherentes a dichas acciones y sin hacerme reserva, incluyendo en estas acciones los derechos a futuras capitalizaciones que me corresponden en dichas acciones; se incluyen los beneficios concernientes a dichas acciones relativos a utilidades no distribuidas y participación en reservas patrimoniales de la Compañía y los derechos ante los organismos competentes; la presente cesión se inscribirá en el Libro de Acciones y Accionistas y se notificará a la Superintendencia de Compañías.

Para la validez y perfeccionamiento de este Acto, suscribe la Carta Cesión mi cónyuge el señor Vera Espinoza Jorge Eleuterio..

El valor establecido por las acciones, lo fijan las partes en \$500 (QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS), dinero que entrega el cesionario a favor del cedente en dinero en efectivo y de curso legal al momento de la celebración del presente instrumento público.

A virtud de la negociación de las indicadas acciones y por haber negociado a favor del cesionario mi unidad 523, he procedido también a cederle al comprador de dicho vehículo mi cupo de trabajo de la compañía.

Suscriben el presente documento mi persona y el cesionario de las acciones señor PÉREZ ORTIZ ROLANDO GUILLERMO.

Atentamente,

Romero Criollo Liliana María
C.C 170390144-5
CEDENTE

Pérez Ortiz Rolando Guillermo
C.C. 170719824-6
CESIONARIO

Vera Espinoza Jorge Eleuterio
C.C.110029812-2
CEDENTE



Quito, 14 de julio del 2015

Señores
GERENTE Y PRESIDENTE
Presente.-

De mi consideración.

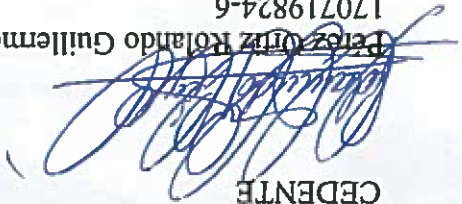
Yo, VERA ESPINOZA JORGE ELEUTERIO, Accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente a Usted me dirijo comunicándole que el paquete accionario que poseo en la Empresa, he procedido a negociar a favor de la señor PÉREZ ORTIZ ROLANDO GUILLERMO, esto es CUATROCIENTAS ACCIONES (400), con los derechos inherentes a dichas acciones y sin hacerme reserva, incluyendo en estas acciones los derechos a futuras capitalizaciones que me corresponden en dichas acciones; se incluyen los beneficios concernientes a dichas acciones relativos a utilidades no distribuidas y participación en reservas patrimoniales de la Compañía y los derechos ante los organismos competentes; la presente cesión se inscribirá en el Libro de Acciones y Accionistas y se notificará a la Superintendencia de Compañías.

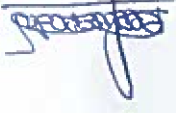
Para la validez y perfeccionamiento de este Acto, suscribe la Carta Cesión mi cónyuge la señora Romero Criollo Lilliana María.

El valor establecido por las acciones, lo fijan las partes en \$400 (CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS), dinero que entrega el cesionario a favor del cedente en dinero en efectivo y de curso legal al momento de la celebración del presente instrumento público.

Atentamente,


Vera Espinoza Jorge Eleuterio
C.C.110029812-2
CEDENTE


Pérez Ortiz Rolando Guillermo
170719824-6
CESIONARIO


Romero Criollo Lilliana María
C.C 170390144-5
CEDENTE

